



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANEXO A:

Identificación de representantes territoriales y sectoriales y Talleres de Participación Social (TPS)



ANEXO A:

Identificación de representantes territoriales y sectoriales y Talleres de Participación Social (TPS)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental
Dirección General de Política Ambiental e Integración
Regional y Sectorial
Dirección de Ordenamiento Ecológico

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I, C.P. 11320,
Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Teléfono: 01 (55) 5628 0600
www.gob.mx/semarnat

IDENTIFICACIÓN DE REPRESENTANTES TERRITORIALES Y SECTORIALES Y TALLERES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (TPS)

La identificación de representantes territoriales y sectoriales es una de las etapas más importantes dentro del proceso del Ordenamiento Ecológico Participativo, en este caso, los principales objetivos son detectar y conocer la organización comunitaria, identificar a los distintos grupos, integrantes y organizaciones de la comunidad, así como analizar la incidencia de los grupos externos a la comunidad. La identificación de representantes territoria-



les y sectoriales sirve para reconocer los diferentes liderazgos en la comunidad: autoridades formales (agrarias, municipales), organizaciones productivas (cooperativas, pequeños empresarios, grupos de productores), escolares (docentes de todos los niveles), grupos religiosos (pastores, sacerdotes), esto es de vital importancia, pues de esta manera podemos saber quiénes influyen, en menor o mayor medida, en el territorio.



En la primera fase del Ordenamiento Ecológico Participativo es importante hacer el mapeo de actores para de esta manera hacerlos participar en el proceso de los talleres con el objetivo de que sea un grupo representativo de la comunidad de la que forman parte (artesanos, comerciantes, ejidatarios, jóvenes, mujeres, padres de familia de las escuelas, productores, comunidad indígena).



TALLERES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (TPS)

Los Talleres de Participación Social (TPS) son un espacio propicio para la reflexión, el análisis conjunto, el consenso, de diálogo para el intercambio de ideas y opiniones con el objetivo de tomar acuerdos comunes que atiendan la problemática socioambiental local, encaminados al análisis colectivo para propiciar el bienestar común, la preservación y aprovechamiento sustentable del territorio.

En ellos se define la problemática socioambiental (a partir de los actores locales) y mediante un proceso reflexivo se proponen las alternativas de solución a la problemática local, su atención según el nivel de prioridad y corresponsabilidad. Es importante la participación de las mujeres, grupos étnicos, jóvenes, los poseedores de la tierra, autoridades locales y agrarias.

Los Talleres de Participación Social (TPS) por medio de métodos y técnicas participativas permite que los participantes reconozcan, dialoguen y analicen lo que hay en su territorio, las situaciones conflictivas y de éxito de la comunidad, problemas existentes y sus causas, con el fin de definir alternativas de solución.

Ejemplo de temas:



•Diversidad de lugares que existen.



•Tipos de animales y plantas y su aprovechamiento local.



•Sitios sagrados para la comunidad.



•Tipos de cultivos, semillas y su manejo.



•Actividades económicas de mujeres y hombres.



•Actividades que representan la herencia cultural de las comunidades.

Los Talleres de Participación Social (TPS) ayudarán a definir en colectivo los problemas, por ejemplo:

- Contaminación del agua y suelos por agroquímicos y basura.
- Deforestación y derrumbe de cerros y laderas
- Aprovechamiento inadecuado de especies animales y vegetales.
- Manejo del agua para uso potable.
- Abandono de la agricultura.
- Aumento desequilibrado de las actividades turísticas.
- Pérdida de los conocimientos y saberes ecológicos, agrícolas, medicinales y tradicionales de las comunidades.

¿CÓMO SE ORGANIZAN?



Los Talleres de Participación Social (TPS) es el espacio en el que la comunidad reflexiona, expresa sus puntos de vista, pensamiento y saberes desde su historia, visión cultural, social, económica del territorio que habitan y se organizan en cuatro mesas temáticas:

- 1. Sociocultural (historia, organización comunitaria)**
- 2. Aspectos ambientales**
- 3. Aspectos económico-productivos**
- 4. Asentamientos humanos (infraestructura, equipamiento y servicios)**

MESA 1

Sociocultural (historia, organización comunitaria)

TEMÁTICA	OBJETIVO	DINÁMICA
Memoria histórica y colectiva.	Recuperación de los eventos y acontecimientos importantes de la comunidad (fundación, eventos históricos importantes, episodios de desastres naturales y/o causados por el hombre).	Línea del tiempo.
Identidad cultural.	Reconocer los elementos que identifican a la comunidad (cultura, lengua, festividades cívicas y religiosas, patrimonio tangible e intangible).	Elementos físicos de identidad, mapeo de sitios históricos, tarjetas de elementos de la identidad.
Institucionalidad, actores y organización local.	Reconocer las distintas formas de organización de la comunidad (formales e informales, territoriales, civiles, culturales, educativas, deportivas, religiosas, cooperativas).	Círculos comunitarios.
	Proceso de toma de decisiones.	
Organización y Propiedad de la tierra.	Organización de la comunidad con respecto al territorio. Señalar las distintas formas de propiedad de la tierra (ejidal, comunitaria, privada, urbana, área común) áreas de riesgo y de conflicto.	Mapeo territorial de la comunidad.
Prioridad de acciones.	Determinar qué acciones son urgentes y prioritarias en la comunidad.	Árbol de los Anhelos. Listado de acciones prioritarias.

MESA 2

Aspectos ambientales

TEMÁTICA	OBJETIVO	DINÁMICA
Recursos naturales.	Hacer listado y descripción del estado de los recursos ambientales de la comunidad, usos del suelo (áreas protegidas, territorios bioclimáticos, manantiales, flora, fauna, agua, etc.).	Inventario ambiental Mapeo de territorios bioambiental.
Sistemas productivos.	Describir los sistemas productivos de la comunidad, problemas y obstáculos y la participación de mujeres, jóvenes, niños.	Mapeo de las áreas de cultivo. Descripción de los sistemas de cultivo. Problemas y obstáculos.
Organización, habilidades y capacidades.	Organización, modos, experiencias, prácticas, acciones y costumbres para el trabajo.	Formas de trabajo de la comunidad, organización (cooperativismo, cooperación, participación de las mujeres).
Prioridad de acciones.	Determinar qué acciones son urgentes y prioritarias en la comunidad.	Listado de acciones prioritarias.

MESA 3

Aspectos económicos-productivos.

TEMÁTICA	OBJETIVO	DINÁMICA
Economía familia (experiencia, prácticas, acciones).	Composición de la economía familiar (hombres, mujeres, niños, adultos mayores).	
Actividades económicas.	Primarias: agricultura, ganadería, extracción, silvicultura, artesanía. Secundarias: transformación, agroindustrias, beneficios, emparadoras. Terciarias: turismo, comercio, asesoría. Participación diferenciada género, jóvenes, niños.	
Prioridad de acciones.	Determinar qué acciones son urgentes y prioritarias en la comunidad.	Listado de acciones prioritarias.

MESA 4 Asentamientos humanos.

TEMÁTICA	OBJETIVO	DINÁMICA
Infraestructura urbana y servicios.	Enumerar e identificar infraestructura de la comunidad, servicios, condiciones y deficiencias.	Mapeo de la infraestructura. Lo construido, lo eficiente y deficiente, lo concluido, lo inconcluso y lo faltante.
Educación.	Infraestructura y servicios educativos (nivel de escolaridad, condición de la infraestructura, etc.).	Mapeo de la infraestructura. Lo construido, lo eficiente y deficiente, lo concluido, lo inconcluso y lo faltante.
Salud.	Infraestructura y servicios de salud (centros de salud, medicina tradicional, personal).	Mapeo de la infraestructura. Lo construido, lo eficiente y deficiente, lo concluido, lo inconcluso y lo faltante.
Alimentación.	Base de la alimentación, calidad alimenticia y seguridad alimentaria.	
Migración.	La emigración en los diferentes núcleos de la población (hombres, mujeres, jóvenes), motivos por los que se mueven y de dónde. Relevancia de las remesas y destino al gasto familiar.	

LA IMPORTANCIA DE LOS TALLERES

La realización de los Talleres de Participación Social responde a la necesidad de contar con información vital del saber popular sobre aspectos fundamentales del territorio. Para la formalización del Ordenamiento Ecológico Participativo, los resultados deberán ser confrontados e integrados con conocimientos científicos y técnicos que elaborarán los equipos coordinadores, lo que convergerá en la configuración del Modelo de Ordenamiento Ecológico Participativo y en particular de una agenda que permita la planeación para enfrentar las situaciones de deterioro ambiental, estancamiento socioeconómico y de degradación de la vida cultural y comunitaria.

El proceso participativo deberá evidenciarse mediante listas de asistencia, memoria fotográfica, de video, relatorías, actas de acuerdos, estas evidencias formarán parte de la Bitácora Ambiental.

Cuando se trate de territorios con población originaria se deberá considerar la presencia de intérpretes en cada taller, con el propósito de lograr el mayor entendimiento y las diferentes opiniones en el reconocimiento a sus derechos.



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES